

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ OUINCE LABORAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 112

Fecha Estado: 06/07/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501520160085300	Ejecutivo Conexo	MARIA VIRGELINA QUINTERO BOHORQUEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto resuelve solicitud RESUELVE SOLICITUD DE TITULO JUDICIAL. NO HAY CONSIGNACION.	02/07/2021		
05001310501520170053800	Ordinario	ALEJANDRO ALZATE GARCES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos ORDENA ENTREGA DE TITULO JUDICIAL AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE.	02/07/2021		
05001310501520180075300	Ordinario	MARCO TULIO RINCON LOAIZA	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Auto requiere REQUIERE AL ABOGADO NOMBRADO COMO CURADOR AD-LITEM	02/07/2021		
05001310501520180078200	Ordinario	ASTRID VICTORIA GALLEGO ALZATE	COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos ORDENA ENTREGA DE TITULO JUDICIAL AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE.	02/07/2021		
05001310501520190017800	Ordinario	CLAUDIA LOZANO TRIVIÑO	OLD MUTUAL	Auto ordena entregar títulos ORDENA ENTREGA DE TITULO JUDICIAL A LA DEMANDANTE.	02/07/2021		
05001310501520190045300	Ordinario	MYRIAM LOPEZ MALDONADO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia de conc y primera de tram PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACION, DECISION DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACION DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS, ASI COMO TAMBIEN LA AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO, PARA EL DIA 12 DE JULIO DE 2021 A LAS 9:00 A.M. LA AUDIENCIA SE RELIAZARA DE MANERA VIRTUAL.	02/07/2021		
05001310501520210009100	Ejecutivo Conexo	GUILLELMO LEON PALACIO PIEDRAHITA	COLPENSIONES	Auto termina proceso por desistimiento DECLARA TERMINADO PROCESO POR DESISTIMIENTO TOTAL DE LAS PRETENSIONES. ARCHIVO.	02/07/2021		
05001310501520210013500	Ejecutivo Conexo	LUZ MARINA OSORIO GARCIA	PROTECCION S.A	Auto niega mandamiento ejecutivo NO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. RECONOCE PERSONERIA. ARCHIVESE.	02/07/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/07/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

**SERGIO ANDRES ARISTIZABAL RIOS  
SECRETARIO (A)**